

INFORME DE CONCLUSIONES DEFINITIVAS DE LA ASOCIACIÓN 11 DE MARZO AFECTADOS DEL TERRORISMO

Fecha de la declaración : 12-06-2007

Orden en la sesión : 04

- *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

A11MAT

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo

GB

Presidente del Tribunal – Javier Gómez Bermúdez

Informe de conclusiones definitivas Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:00:00

GB: Muchas gracias. La Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo y otros tiene la palabra para informe.

A11MAT: Sí, con la venia Excelentísimo Señor y Ilustrísimos Señores. Esta parte quiere señalar en primer lugar que nos encontramos en el primer juicio de esta envergadura celebrado en España, en el que no han transcurrido tres años entre la perpetración de los atentados terroristas y el inicio de la celebración de la vista. Para nosotros este dato es importante. Quiero hacer gran hincapié también sobre el comportamiento intachable y admirable de las víctimas, que en todo momento han dado ejemplo de dignidad en el procedimiento y en las sesiones del juicio oral, compartiendo espacio físico con los acusados sin incidente alguno digno de reseñar.

La acusación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo, a la que represento, quiere mostrar desde ya nuestro reconocimiento al trabajo realizado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado los días siguientes al atentado del 11 de marzo. En un tiempo récord se detuvo con vida a la mayor parte del entramado de la célula terrorista islamista y a los proveedores de los explosivos. No se detuvo a todos pues por su propia voluntad decidieron inmolarsse con el fin de acabar con su vida y las de los policías que les rodeaban. También hubo algunos que se fugaron. Especialmente debemos destacar el trabajo anónimo del TEDAX que se jugó la vida para desactivar la mochila en el parque Azorín, a través de los datos que aportó la misma se pudo desentrañar todo el entramado. A partir de esta desactivación comenzó una vertiginosa actuación policial que llevó varias vías de investigación, trabajadas muy meticulosamente. Es a partir del estudio de la tarjeta, del terminal, del explosivo y de los detonadores, cuando se comienza a desentrañar todos los componentes de este horrible atentado.

Del mismo modo, debemos agradecer en nombre de las víctimas y de la sociedad en general, el ímprobo trabajo de cruces de llamadas, y de estudio de todos los números, que relacionados con la bolsa de deportes del parque Azorín, realizaron todos los funcionarios de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Merece la pena destacar al policía que cruzando los números de teléfono que había albergado la tarjeta hallada en la bolsa de deportes del parque Azorín logró derivar las investigaciones hacia el origen de la adquisición de los explosivos, esto es Avilés.

Lo trabajos realizados esos días sin duda impidieron nuevos atentados, por ello toda la sociedad, debe estar agradecida. Tampoco queremos olvidar al GEO muerto en acto de servicio en Leganés, ni al ciudadano asesinado a tiros el día después del atentado por la intransigencia de un loco que quería que colocase en el escaparate de su tienda un cartel de condena del atentado.

También queremos agradecer a la administración de justicia la celeridad antes enunciada con la que se ha desarrollado este procedimiento. Ningún procedimiento de terrorismo, y menos de esta magnitud, se ha cerrado en menos de tres años. Por ello, gracias al esfuerzo realizado por el instructor y su juzgado, gracias a Doña Olga, fiscal asignado al caso de los atentados desde el primer momento, y desde luego, quede nuestro agradecimiento expreso a los funcionarios que integran la secretaría de este tribunal, quienes han trabajado sin descanso con una angustia en muchas ocasiones, pero sin perder la sonrisa y el buen trato con los letrados.

España, la justicia española, con este proceso, con este procedimiento, ha dado un ejemplo claro de la utilización del derecho penal y el más escrupuloso respeto y reconocimiento a la vigencia y uso de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo internacional. En contraposición con el derecho al enemigo utilizado en Guantánamo, el cual condenamos y combatimos con el procedimiento seguido en nuestro país.

00:03:34

Queremos poner de manifiesto que el procedimiento, y para nosotros esto es muy importante, no es un juicio contra la religión, ni siquiera contra el islamismo, es un juicio contra las personas que llevaron a cabo unos atentados terroristas. Sólo ellos son los responsables penalmente de sus actos. La comunidad musulmana de nuestro país en su congreso celebrado en abril de este año en Valencia censuró a los acusados y mostró su solidaridad con las víctimas, se lo agradecemos. El presidente del Consejo Islámico Valenciano señaló que el Islam es paz, los que cometen actos terroristas invocando a Alá denigran y ofenden a la comunidad islámica.

En cuanto al relato de los hechos no tengo por más que adherirme a la minuciosa exposición del informe presentado y expuesto por el Ministerio Fiscal, debido a su concreción en el detalle, a su minuciosidad y a su exactitud. El relato lo creemos ajustado, y por ello hacemos nuestro, con alguna precisión al efecto y que pasaré seguidamente a exponer.

El día 11 de marzo de 2004 se produjo en Madrid el atentado más sangriento en la historia de España atendiendo no solo al número de víctimas sino a lo indiscriminado de su ejecución. Ha sido el ataque más grande producido contra la población civil en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. No podemos aceptar que a las víctimas mortales y heridos se les llame daños colaterales como ha hecho alguna defensa, pues los seres humanos cuando pierden la vida por el actuar criminal de un tercero no pierden sus derechos ni se cosifican, y siguen siendo para el derecho dignos de protección.

El docscomunal (n.t.: descomunal) crimen del 11 de marzo no fue un accidente, ni la obra de un enfermo, fue el resultado de una planificación minuciosa, enmarcada dentro de una estrategia de guerra terrorista.

España, país tradicionalmente neutral durante las dos guerras mundiales del siglo XX, desde su entrada en la OTAN rompe ese papel en la política internacional, transformando su defensa nacional, antes diseñada para la defensa de su territorio, en un papel más activo junto con sus aliados en la defensa del bloque atlántico occidental, dirigido por los Estados Unidos de América.

Ese nuevo papel le lleva a que tras el 7 de octubre del 2001, con la operación "Libertad Duradera" de los Estados Unidos en Afganistán, se tenga que desplazar tropas españolas fuera de Europa, con el fin de consolidar el control de Afganistán.

El 16 de marzo de 2003 se celebra la cumbre de las Azores, en la que participan Estados Unidos, Reino Unido y España, en ella se da un ultimato, un ultimátum al estado iraquí, amparándose en la ya histórica mentira de las armas de destrucción masiva y en el falso apoyo de Al Qaeda al gobierno iraquí. Si hasta ese momento el papel de las Fuerzas Armadas Españolas en Asia podía camuflarse en una ambigua ayuda humanitaria, la foto de las Azores no admite dudas y coloca a nuestro país en la primera línea en la ocupación de un país árabe.

España pasa de ser un país pacífico, neutral e independiente en política exterior, a invadir países soberanos bajo la mentira y la dirección de terceros. Este cambio sustancial en el que España participa efectivamente en una guerra, no se ve contrarrestado con políticas activas de protección civil que intenten paliar posibles respuestas en forma de ataques, lo cual denota, no ya una gran hipocresía de negar lo evidente, sino una grave irresponsabilidad para con la propia población. Irresponsabilidad que se incrementa desde el momento que se conoce con estos peligros de forma objetiva por la existencia de informes previos elaborados por las instituciones que tienen encomendado ese trabajo.

Es el caso de Europol, desde el 1 del 3 de 2001 al 30 del 9 de 2001 en informes periódicos, venía alertando sobre el incremento del riesgo que pueden suponer las diferentes operaciones contraterroristas lanzadas por Estados Unidos a raíz de los atentados del 11-S, pieza separada número 11.

00:07:26

Otro informe de Europol, documento infopol número 142 de marzo/agosto del 2003 mencionaba que el atentado contra la casa de España en Casablanca (Marruecos), unido a las declaraciones del Imán Al Zawahiri en las que se hacía un llamamiento a los musulmanes a intensificar la Yihad, no hacen sino confirmar la hipótesis de que España, al igual que cualquier otro miembro de la Comunidad Europea, es objetivo de este tipo de terrorismo, y ello, obviamente, por la participación de España en la coalición que ocupó Irak, página 137 del documento número 11 de la pieza separada número 11 sobre documentos desclasificados de Europol.

También se hace referencia en estos informes a que los conflictos internos... internacionales, el posicionamiento de España respecto a los mismos, y la política internacional seguida por nuestro país, seguirán marcando las directrices para que pueda ser considerado como objetivo potencial de acciones terroristas de grupos extranjeros.

El Centro Nacional de Inteligencia, otra de las instituciones que tienen esta obligación y tienen encomendada esta realización de informes, como consta en su documento número 30 de la pieza separada 11 de desclasificación de documentos, página 205, alertaba así mismo de que España estaba sirviendo de plataforma para financiar grupos originarios del Magreb y grupos vinculados a Al Qaeda.

Del mismo modo, España estaba sirviendo como centro para falsificar, clonar, y facilitar documentación y moneda falsa a estos grupos. Del mismo modo España estaba sirviendo como lugar de tránsito dando cobertura para personas que marchaban a hacer la Yihad en otros territorios y también España estaba sirviendo para reclutar islamistas para enviarlos a campos de entrenamiento.

Estos informes se confirman con la operación policial de finales del 2002 en la que el, en La Rioja, donde se detuvo a Abdelkrim Hammad, una persona que alguien trajo, una de las defensas, a declarar como testigo.

Todos estos informes oficiales que obraban sobre la mesa del ejecutivo, venían además apoyados por evidencias objetivas en cuanto a la existencia de amenazas y confirmación de las mismas por la ejecución de posteriores atentados contra intereses españoles o en nuestro territorio.

El dato de que existan grupos integristas islámicos operativos o con posibilidad de ejecutar acciones que se movían en nuestras fronteras era evidente desde el año 1985 cuando se pus... se produjo un atentado con explosivo en el restaurante El Descanso, reivindicado por un grupo denominado a sí mismo La Promesa. Este fue un atentado contra militares estadounidenses, no contra intereses españoles, pero demostraba que estos grupos podían operar en nuestro territorio.

El 21 del 3 de 2003 Ayman Al Zawahiri, número dos de Al Qaeda, hace un llamamiento a la Yihad contra los países que integran la coalición militar en Irak.

El 16 de mayo de ese mismo año se llevó a cabo un atentado suicida en Casablanca (Marruecos) de forma simultánea contra la Casa de España, el hotel Fadak, el centro cultural de la Alianza Israelí, un cementerio judío y un restaurante italiano. Cuarenta y tres personas muertas, doce de ellas terroristas, y cien personas heridas.

En septiembre del 2003 se elabora por el departamento de información del pueblo iraquí el documento "El Irak de Yihad, esperanzas y riesgos" en el mismo también se describen ataques contra España.

El 5 de octubre de 2003 se publica una entrevista por miembros de Ansar Al-Sunna liderada por Musab Al Zarqawi, grupo perteneciente a Al Qaeda en Irak en la que dicen que hay que atacar a las tropas españolas, y que el pueblo español tenía que pagar por la participación de la invasión de Irak.

El 9 de octubre también del mismo año, cuatro días después de lo anterior, muere Juan Antonio Bernal (n.t.: José Antonio Bernal), agente del CNI asesinado en su casa en Bagdad.

00:11:07

El 18 de octubre del 2003 Osama Ben Laden, reforzando el llamamiento a la guerra santa que ya en marzo de 2003 había lanzado Al Zawahiri, amenaza a España de manera expresa, se insta a todos los musulmanes del mundo para que ataquen a cualquier... en cualquier lugar y momento contra los intereses de España.

El 7 de noviembre de 2003 Abu Muhammad Al-Ablaj dirigente del aparato de propaganda de Al Qaeda anunció que se produciría un ataque violento contra uno de los seis países occidentales señalados por AlZawahiri en marzo de 2003 y Osama Ben Laden en su comunicado de 18 del 10 de 2003, países entre los que se encontraba España.

Exactamente veintidós días después, el 29 de noviembre de 2003, mueren asesinados siete miembros del CNI en una emboscada al sur de Bagdad, reivindicado por Ansar Al-Sunna, grupo liderado por Abu Musab Al Zarqawi, jefe de Al Qaeda en Irak.

Cuatro días después, el 3 de diciembre de 2003, el departamento de información de ayuda al pueblo iraquí departamento de información exterior, emite un documento, mensaje al pueblo español, difundido en la web Global Islamic Media, el mensaje cumple una doble función, por un lado realizar un seguimiento informativo de la realidad en Irak, donde se habla de los atentados contra los miembros del CNI días antes, y alertar a las células del exterior de Irak a continuar cumpliendo con los principios estratégicos establecidos en el plan global. Lo que implicaría un ataque global de gran escala en España.

Existieron pues amenazas, se conocían las amenazas, a sus autores. Estas amenazas se van concretando en atentados a españoles e intereses españoles, y no se toman medidas hasta que explotan los trenes.

Como vemos, Al Qaeda marca una estrategia global, no necesita una estructura piramidal típica de otras organizaciones terroristas clásicas, sino que utiliza también a grupos con su propia autonomía funcional y financiera, que están fuertemente vinculados a la ideología yihadista de Al Qaeda, pero que son organizaciones terroristas en si mismas. Es el caso ocurrido en España.

Estos grupos elaboran un plan que autofinancian y ejecutan, solamente necesitando que el mismo, a través de los por ellos llamada "alta comandancia" sea transmitido a la matriz con el fin de su reivindicación.

Los miembros del grupo que pertenecen a esta alta comandancia son personas de reconocido prestigio en lo religioso y lo militar, y son los que dentro de los ambientes yihadistas son conocidos como jeques.

Para esta parte es de suma importancia, con el fin de determinar la composición de una célula terrorista islámica radical, el documento que aparece en el ordenador de Jamal Ahmidan, uno de los líderes y figura clave del entramado de la organización terrorista que actuó en Madrid. Y creemos que es de gran importancia porque con este documento esta parte, aún adhiriéndose en su totalidad a los hechos relatados por el Ministerio Fiscal, mantiene, no digamos una diferencia, sino que si hace una puntualización, en cuanto a la participación de Fouad El Morabit, como uno de los líderes de esa organización, y concreta aún mas la división entre dos grupos que la fiscalía considera solo uno, el grupo de planificación y el grupo de ejecución.

Para esta cuestión hemos aportado un gráfico que cuando lo necesitemos pediremos que se exhiba y continúo en este momento.

*En este ordenador, en el ordenador de Jamal Ahmidan aprehendido en la calle Villalobos, aparece en su disco duro una serie de documentos, por cierto documento que no ha sido impugnado por ninguna parte, es un documento que ahí está, nosotros hemos hecho uso de el porque creemos que clarifica lo que vamos a mantener. En este disco duro hay una serie de documentos que forman parte de una especie de revista de carácter orgánico, en la que además de poesía islámica y descripción de uso de armas automáticas, en concreto una ametralladora MP15 alemana, aparece un artículo peculiar con el título de ciencia militar grupo de carácter clandestino firmado por **Adi Aher Abudaziz** que se encuentra a folio 61455 de las actuaciones.*

00:15:22

En este documento se describe la composición de la célula en grupos, y la responsabilidad de trabajo de cada uno de esos grupos. Señorita, solicitaría se exhibiese el gráfico que hemos aportado

GB: Roberto, por favor. (n. t.: se muestra un gráfico en pantalla)

A11MAT: De su lectura y análisis en relación con el texto de la prueba practicada, intercambio de llamadas telefónicas, restos genéticos, huellas, reconocimientos, relato de testigos, análisis de documentos y periciales, se extrae el papel que juegan dentro del entramado terrorista Rabei Osman El Sayed, Yousef Belhadj y Hasan El Haski, los tres jeques o jefes de prestigio reconocido en el mundo islamista radical y que en el mencionado escrito formarían parte de lo que en el se describe como alta comandancia de la célula.

Fouad El Morabit, Jamal Ahmidan y Serhane Ben Abdelmajid El Fakhet serían la comandancia de lucha o grupo de liderazgo, tal como lo enuncia el texto, además de ser los responsables, cada uno de ellos, del grupo de información, del grupo de provisión y del grupo ejecutor, respectivamente.

GB: Roberto por favor déle un poco al zoom, amplíelo un poco. Si se puede... Tiene que verse entero, redúzcalo entonces. Bien continúe por favor, no se puede...tal como ha hecho el esquema no se puede ver entero

A11MAT: Sí, con la venia. El papel distinto que ocupan estas seis personas, siendo todos ellos dirigentes, no puede ser entendido sin otro texto anterior de esta revista que se titula "Estandartes y banderas", recordemos que son organizaciones de carácter islamista radical, no son como las re... las organizaciones terroristas occidentales, forma parte de otra cultura, en la que el papel de la religión no puede apartarse de las estructuras políticas o militares. En el escrito "Estandartes y banderas" se pone de manifiesto, resumiéndolo, que para ir a la lucha se debe ir con estandarte y con bandera, se utilizan estas imágenes simbólicas para hablar de que el estandarte es el pro... el portado por el emir, el imán, el hombre de religión y la bandera debe ser portada por el general, por el jefe guerrero, y dice textualmente:

El estandarte debe ir con el emir o con quien lo representa. La bandera es el propósito los seguidores están donde está ella. Bandera aciaga es la bandera que confunde, no lucha por el Islam, conquista propósitos inútiles como el fanatismo tribal y siguen esta bandera personas que tienen propósitos deshonestos, sin la luz del profeta ni la justicia. Necesitan pues el estandarte para darles luz.

Sin esta dirección que representa en esta célula Rabei, Yousef Belhadj y El Haski, la operación no podía haberse enmarcado dentro de la estrategia yihadista internacional. Es como digo una forma característica y peculiar de organizarse. Es una lógica distinta a la occidental. A los tres, en algún momento de las actuaciones y por distintas personas, se les ha llamado jeques.

El grupo de liderazgo, o comandancia de lucha, estaría compuesto por Fouad El Morabit, Jamal Ahmidan y Serhane "El Tunecino". Según el documento este grupo debe estar formado por tres personas, debe supervisar las responsabilidades de cada uno de ellos, dirigir y administrar los otros tres grupos, información, proveedor y ejecutor. Este grupo recibe las instrucciones de la alta comandancia, frecuentemente por caja muerta o por comunicación indirecta, y continúa diciendo textualmente:

Los miembros de este grupo, el liderazgo de lucha, tienen que tener la información completa en la planificación de las operaciones, por eso se les exige, se les elige, perdón, entre los mejores elementos dentro de la formación y presentan al mas conocedor y el que mas conocimientos tiene de las ciencias militares y el mejor en la ley islámica, eligiéndose los miembros de este grupo según su educación, su inteligencia, y su conocimiento de las cosas.

00:19:47

Este grupo de liderazgo, o comandancia de lucha, está bajo las órdenes directas de la alta comandancia, analizando las informaciones recibidas, y planeando el desarrollo de los atentados. Los miembros de este grupo deben estar en comunicaciones secretas con los otros grupos.

Continúa diciendo del texto, los muyahidines necesitan un equipo de información islamista fuerte para enfrentar a los peligros que rodean el trabajo clandestino en las ciudades, suelen ser cuatro personas y están entrenados en seguridad, información, puede ser uno de información de la comandancia.

Grupo de información. Continúa diciendo el texto, en relación al grupo de información, las normas adecuadas para formar este equipo debe determinar la operación de agrupación con una pareja, dos personas, entendemos de la prueba practicada que estas personas serían Fouad El Morabit y Basel Ghalyoun. Y si el objetivo es grande, continúa diciendo el texto, la agrupación sería equipo concreto, como es el caso de este atentado y por ello en este grupo, que sería el de la calle Virgen del Coro, también estaría integrado Mohamed Almallah Dabas, ambos tres con conocimientos religiosos y un ideario radical, con un buen camuflaje y conocimiento de la ciudad. Los miembros de este grupo, continúa diciendo el texto, según el documento, tienen que tener un técnico de ordenadores, que pueda meter las informaciones y sacarlas de la forma adecuada, en caso de películas o documentos secretos, clasificar información sistematizada para poder hacer uso de ella con posterioridad, experto en comunicaciones y deben poder escribir informes sacados de esas informaciones y lo más peligroso, mantiene este texto, y lo que mata las formaciones y las destruye, son las comunicaciones. También son los encargados de sacar de Internet propaganda para distribuir al grupo, no podemos olvidar aquí el papel desempeñado por el local de Virgen del Coro, lugar donde este grupo tenía su espacio. También se dedicó, no obstante, a recopilar información que luego aparece en Leganés, el colegio Brains de La Moraleja, Mohamed Bouharrat, aunque dicha información no le hace partícipe de este grupo.

Grupo de aprovisionamiento. Continúa diciendo eh... el mencionado documento que este grupo necesita a los que tienen experiencia en los métodos de aprovisionamiento y quiero resaltar lo que viene a continuación, porque es muy curioso y relevante, dice que tienen que ser los que tienen experiencia en los métodos de aprovisionamiento puesto que tienen relación con la mafia, textual, u otras organizaciones de contrabandistas, textual, dada su experiencia pueden ser muy útiles en servirte. La obligación de este grupo es aprovisionar todo lo que necesitan los otros grupos, armamento, material, equipos, documentación, munición, casas seguras, coches, etcétera.

Poniendo en relación lo anteriormente dicho en este documento con la prueba practicada es claro que el jefe de este grupo es Jamal Ahmidan, y del mismo formarían parte Rachid Aglif, Otman El Gnaoui, Hamid Ahmidan, Mohamed Belhadj, Abdelillah El Fadoual El Akil y los ayudantes o colaboradores del mundo del ham... del mundo del hampa Rafa Zouhier, Nasredinne Bousbaa y Mahmoud Slimane.

El entramado de este grupo es muy amplio y avanzado y les prepara un curso con el nombre de aprovisionamiento y se entrenan de la siguiente manera, continúa diciendo el texto. Primero conseguir coches, aquí los coches quiere decir coches del enemigo, considerados como un botín no un robo, alquilar y comprar los coches y conseguir los botes marítimos y veleros y otros equipos utilizados en el transporte. Aquí Señorías podemos encauzar a Abdelillah El Fadoual El Akil ayudado por Slimane, no siendo su único trabajo en este grupo, cuando se dedican a eh... conseguir vehículos y a repararlos.

En segundo lugar el contrabando, habla textualmente el texto, aquí hay que poseer un corazón y piernas fuertes, tiene que ser educado e inteligente, y que no se ponga nervioso en los puntos de inspección u otros, es el caso probado de Jamal en los controles sufridos, que pasa sin dificultad, pero cualquiera de los miembros del grupo superaría con éxito estas situaciones por su profesionalidad en el mundo del delito.

00:23:57

En tercer lugar también tienen que estar entrenados para comprar las armas, municiones y otras; para ello el grupo contaba con uno de los mejores intermediarios de la capital, Jamal conocía perfectamente, a través de Rachid Aglif, a Rafa Zouhier, persona que ha quedado acreditado que tenía contactos con personas que podían conseguir armas y explosivos, como así fue.

Otra de las actividades del grupo sería la falsificación de documentos, dice el texto. Aquí el grupo, Señoría, contaba con dos buenos colaboradores, Nasredinne Bousbaa, con experiencia sobrada en la falsificación, y Mohamed Slimane. Así también se entrenan para escoger y elegir el camuflaje y las tapaderas adecuadas durante el trabajo. Como hemos visto a lo largo de las actuaciones tenían mujeres españolas, además avisaban y argumentaban que eso era importante, bebían alcohol para integrarse con el lumpen y acudían a discotecas y a otro tipo de lugares con el fin de ocultar su característica o su situación dentro de una organización terrorista de esta característica. El grupo, eh... perdón, hay gente de este grupo también que consigue algunas de las casas, como es la finca de Chinchón, y el alquiler de Leganés, Jamel, perdón, Jamal Ahmidan y Mohamed Belhadj.

El grupo de ejecución sería el siguiente grupo y tercer grupo en el que estarían también eh... enmarcado las siguientes personas. El grupo de ejecución, dice el texto, es la fuerza atacante, la mano arrasadora de la célula, ejecutan asesinatos, secuestros, asaltos y liberan rehenes, además de poder de poder conseguir cosas por si mismos, consiguieron por ejemplo el piso de seguridad de Albolte Abdelillah Kounjaa y Rachid Oulad Akcha. El jefe de este grupo que junto con Fouad El Morabit y Jamal Ahmidan formaban parte del grupo de liderazgo de la lucha es Serhane Ben Abdelmajid Fakhel, y junto a el estarían Jamal Zougam, Allekema Lamari, Daoud Ounane, Abdelmajid Bouchar, Mohamed Afalah, Saed El Harrak, los ya mencionados y muy activos Abdennabi Kounjaa y Rachid Oulad Akcha y Mohamed Oulad Akcha junto a Rifaat Anouar. Sobre estos cuatro últimos, y debido a la envergadura del atentado, decir que además de pertenecer al grupo ejecutor ayudaron a bajar los explosivos. En el gráfico que podemos observar están recuadrados y eh... bien cuando trabajaban en uno de o en el otro respondían o estaban bajo las órdenes del jefe de ese grupo directamente y por eso podemos observar como eh... tienen eh... ADN o se le ve cuando suben a Asturias suben con Jamal Ahmidan pero sin embargo en otros situaciones están en bajo la dirección de "El Tunecino".

En el documento en cuas... en cuestión también nos habla del funcionamiento en cuanto a las órdenes, y consideramos que también es una parte importante, y en un eh... apartado titulado "La fuente de las órdenes e información" a folio 61460 se dice: La alta comandancia, la alta comandancia que recuerdo que es la que están en concreto Rabei Osman El Sayed, Yousef Belhadj y Hasan El Haski, la alta comandancia despacha las órdenes a la comandancia de la lucha a base de los informes que esta manda. El grupo de reunión e información reside recibe las órdenes de la comandancia de lucha para que vigile un objetivo determinado y después de reunir las informaciones las llevará a la comandancia de lucha. En tercer lugar la comandancia de lucha despachará las órdenes para proveer el grupo de provisión con los materiales utilizados en la operación, y en cuanto este ya tiene los materiales manda un informe sobre la disposición de los materiales. En cuarto lugar, una vez hecho esto, la comandancia de lucha despacha una orden para la preparación y entrenamiento del grupo de ejecución. Al finalizar el entrenamiento del grupo de ejecución manda un informe sobre su disposición de ejecutar la operación y entonces la comandancia de lucha manda una orden al grupo de ejecución para la ejecución. Observación importante, pone en el escrito, la comandancia superior, alta comandancia, debe estar después de este momento en un sitio totalmente seguro. Por esta razón el 3 del 3 del 2004 Yousef Belhadj y el 3 del 3 del 2004 Hasan El Haski y el 1 de febrero del 2003 Rabei Osman El Sayed abandonan España, acreditado con prueba en las actuaciones, Yousef Belhadj a Bélgica, Hasan El Haski a Francia y Rabei Osman a Italia.

00:28:31

Tenemos que destacar que con esta división tanto la alta comandancia como la comandancia de lucha son dirigentes de la organización terrorista, por ello que en nuestro escrito aumentemos la petición al área dirigente a Fouad El Morabit Amghar al formar parte tanto del grupo de información como de la comandancia de lucha, sobre todo el papel en este último es lo que le caracteriza como tal. Hay que señalar además que es él, dentro de este grupo de comandancia de lucha, y no Jamal Ahmidan o Serhane, el que tiene contactos directo... directos con la alta comandancia, al menos detectados, hay varias llamadas con Rabei Osman El Sayed.

Al inicio del documento mencionado, al folio 61456, se habla de los errores de la mayoría de los grupos de la yihad, a los efectos de mantener los grupos de la manera más estanca posible. En esta parte se habla de pasada, al enunciar los grupos, de el salvador, es el recuadro que ponemos en el margen izquierdo en la parte inferior; sin duda se refiere a las personas que darán escape a los miembros de la célula para el caso de descolgarse por algún golpe. Cualquier organización terrorista lo tiene y en el caso que nos ocupa, una vez practicada la prueba, dicho cometido recae tanto en Larbi Ben Sellam, el cual ayudó por lo menos a la huida de Mohamed Afalah Mohamed Belhadj y Daoud Ounane, como a Mohamed Moussaten que proporcionó el teléfono de Mimoun Belhadj en Bélgica.

Como se ve en la estructura, no participa en la misma horizontalidad que los otros tres grupos, pero si se puede observar a través de unas rayas que Fouad El Morabit mantiene contacto directo con los tres jefes de los tres grupos que son los tres miembros de la comandancia de lucha.

En cuanto a la valoración de la prueba Señoría, ya no hace falta que esté el documento porque ya no voy a seguir hablando de el, y por las demás razones expuestas para los hechos, vamos a adherirnos a la... a lo expresado por el Ministerio Fiscal en cuanto a su extensión y en cuanto a su precisión, pero si queremos eh... hacer notar que hay dos pruebas periciales que nos intenta... nos interesaría comentar, en concreto la pericial de explosivos practicada en la vista y la pericial de traducción de los documentos de escuchas en Italia.

Respecto a la primera reiterar que en Mina Conchita, como se ha visionado y documentado en este juicio y a lo largo de la instrucción, existía antes y después de los atentados dinamita de la marca Goma2-ECO y Goma2-EC. Tanto las inspecciones anteriores como la judicial así lo acreditaron, documentación obrante en autos, que nadie ha impugnado, con lo que, que fuera de cualquier especulación podemos determinar que si el día 28 y 29 de febrero de 2004 Jamal Ahmidan, Abdennabi Kounjaa y Mohamed Uled... Oulad Akcha, junto con el menor Montoya y el propio Trashorras, sacaron explosivos de dicha mina, en este explosivo, junto con el bajado en los anteriores viajes por los jóvenes asturianos, el utilizado por la célula islamista para cometer los atentados, se encontraban estas sustancias. Así lo han ratificado los informes obrantes en las actuaciones.

Queremos hacer una valoración en cuanto a la pericial en la que eh... depusieron aquí una serie de peritos de parte y otros, o por lo menos... bueno, peritos en general.

Eh... esta parte no pudo introducir en el procedimiento peritos pues debido a... a que son costosos, pero entendemos que, aunque la mayoría de esos peritos no tenían conocimientos en explosivos y, si podemos dividir en dos grupos, ninguno de los dos grupos eh... estaban dispuestos a en un ejercicio dialéctico llegar a una síntesis, sí fue útil los análisis que se practicaron en cuanto a la determinación de de sustancias.

Enten... no entendemos por qué la cerraci... la cerrazón por parte de los de los dos grupos en, en mantener sus posturas desde un principio, pero sí creemos que quedó claro que todos los componentes que aparecen en los informes, informes que hacen análisis mucho mas exhaustivos que los que se hicieron el primer día del atentado, por tanto al ser un informe mas exhaustivo pueden aparecer, por sentido común, sustancias que no aparecieron en los primeros informes, como digo, una vez realizado estos informes por los peritos que aquí depusieron, todas las sustancias que aparecen son sustancias que ya se encontraban en Mina Conchita.

00:33:14

Por lo tanto, si para algo fue útil eh... esa pericia, fue no para man... para seguir manteniendo los dos la misma postura cerrada, sino para dar cabida a que lo que explotó en los trenes fue en su inmensa mayoría Goma2-ECO con una pequeña porción de Goma2-EC. Lo demás ha sido intentos de marear la perdiz. No obstante, nosotros sabemos que lo que explotó en los trenes es dinamita, entendemos que de esas dos marcas, pero entendemos que dinamita, sabemos lo que mató a las personas que iban en esos trenes, por eso no vamos a hacer más hincapié en cuanto a esta prueba, pero sí queremos decir que las personas que no saben de explosivos deberían abstenerse de hablar de explosivos.

Respecto a la pericial realizada en la vista con los cuatro traductores españoles y los dos italianos, además de lo ya mencionado por el Ministerio Público, quería matizar dos cuestiones. En principio poner de manifiesto que no se puede dejar de poner en relación las frases en disputas con todo el resto de escuchas en las que Rabei dice que estuvo en el mes tres en España, donde intenta que por teléfono no se hable de determinadas cuestiones, donde se habla en clave, y donde ya en los calabozos de la DIGOS le pone de manifiesto a su interlocutor la necesidad de que este no diga nada de lo que sabía. Que Rabei es un captador de jóvenes para crear células y formarles en responsabilidades de las mismas, y en el caso de la célula española es uno de los jefes de la misma junto con Yousef Belhadj y Hasan El Haski, está, a nuestro entender, sobradamente acreditado.

No quiero dejar de recordar que él mismo tiene una llamada de bienvenida a Italia en su teléfono español con lo que pone de manifiesto que fechas antes del atentado estaba en Madrid, cuestión que se acredita con el reconocimiento de un testigo, y esto es importante Señoría, a Rabei Osman le reconoce un testigo en la firma de Morata de Tajuña, y es un reconocimiento hecho con las mismas garantías que se han hecho todos los otros reconocimientos, se le reconoce en la policía, se le reconoce en la instrucción y se le reconoce en la vista, sin ningún género de dudas. Por lo tanto entendemos que si esta persona estaba en el piso franco donde se prepararon los explosivos, de donde salieron los explosivos, no entendemos por qué vamos a caer en discutir si una palabra significaba mi gente o significaba mi grupo.

Pero no obstante, en concreto, en cuanto a la prueba en sí, este letrado preguntó a los traductores si ellos habían tenido presente a la hora de traducir la frase en cuestión, que se habían producido dos atentados, uno en los trenes y otro en Leganés, se produjeron tres, otro fallido, en la vía del AVE. La respuesta de los traductores fue que no, que ellos tradujeron literal. Pero esa traducción literal no se puede comprender, por eso hay que valorar la prueba, lo tienen que hacer ustedes, si no se tiene en cuenta el atentado de Leganés, es decir, no tiene sentido si solo se pretende la existencia del atentado de los trenes, puesto que de esa manera se le intentaría dar una lógica que no tiene. En concreto quiero poner de manifiesto que a folio 11 del informe de referencia 01-2007 de fecha 25 de mayo, entregada a esta parte el día 30 en la misma vista y una vez alegada la indefensa... la indefensión que se producía a esta parte por no tener conocimiento del mismo, se pone de manifiesto lo segundo por parte de los dos intérpretes españoles, Rabei Osman dice: Todos mis amigos se fueron, se han ido todos, me quedé solo, todos mis amigos se han ido, los hay quienes murieron en el camino de Dios en Afganistán, no te voy a ocultar la operación de Madrid que acaban de hacer ¿el tren ése de Madrid que explotó? le contesta el interlocutor, ah sí, vuelve a decir Rabei, son mi gente quien la hizo, nuestra gente; su interlocutor ¿en España?; Rabei, sí, puntos suspensivos, es decir espacio que no se entiende, todos son amigos míos, de ellos cinco cayeron mártires, que en paz descansen, y ocho en la cárcel, tres puntos suspensivos, algo que no se oye, pero Dios no quiso mi martirio y me salvó de, tres puntos suspensivos, algo que no se oye, de la cárcel. Yo no estaba con ellos en aquellos días, puntos suspensivos, pero fue mi gente, puntos suspensivos, algo que no se oye, y yo estaba al tanto previamente pero exactamente, puntos suspensivos, algo que no se oye, pero exactamente, puntos suspensivos, algo que no se oye, lo que iba a pasar no me dijeron. Y yo estaba al tanto previamente seguido de unos puntos suspensivos que no se entienden y luego lo que iba a pasar no me dijeron parece contradictorio, o lo sabía o no lo sabía, si estaba al tanto previamente, como él dice, es que lo sabía, ¿qué quiere decir con lo que iba a pasar no me dijeron? Entendemos que cuando dice yo estaba al tanto previamente o yo tenía información previa se refiere al atentado de los trenes, ya que no puede ser de otra manera al ser uno de los dirigentes, y lo que iba a pasar no me dijeron se refiere a los cinco que murieron en Leganés.

00:38:35

En efecto, toda la frase, si volvemos a ella, tiene ese contenido de lo que él llama martirio, nosotros atentado terrorista. Él está hablando de Dios no quiso mi martirio, sabía pues del atentado de los trenes, no del desenlace de Leganés, el cual no estaba planificado previamente. Esto se confirma, Señorías, con la traducción de los italianos de la misma frase al traducir que el día 4 me puse en contacto con ellos y me enteré de todos los detalles, se refiere al 4 de abril o 4 de mayo y allí le informan de lo ocurrido en Leganés alguno de los supervivientes, la conversación en la que estamos hablando que se tradujo se intercepta en mayo.

También habla de que Dios le salvó del martirio de la cárcel, si le salva es que había alguna razón para ir a la cárcel, la razón es que él estaba al tanto previamente. Del mismo modo al hablar en otro lugar con Yahya para tranquilizarle le dice que al el le caerán treinta años. ¿Por qué le iban a caer esos años si no conocía nada? Consideramos que ha sido una brillante maniobra en el legítimo ejercicio del derecho de defensa, pero entendemos que debe imperar el sentido común, o estaba alardeando de los atentados de Madrid, fantaseando como su abogado dijo, o efectivamente, tal y como se desprende del conjunto de todas las escuchas, Rabei Osman El Sayed lo conocía previamente por haber planificado los atentados de Madrid.

En otra parte de las escuchas Rabei, al recibirze. Eh... al referirse a sus amigos habla de Fouad El Morabit, de Serhane, pensando que están muertos. Lógicamente piensa en ellos que junto como Jamal son los que pertenecen al grupo de liderazgo o comandancia de lucha y por ello habla del no éxito de la operación, porque cree que han muerto en Leganés, ya que la operación principal nunca pudo ser catalogada como un fracaso pues, como todos conocemos, estallaron los trenes.

En cuanto a la calificación jurídica de los hechos reiterar que esta parte elevó a definitivas sus calificaciones, al entender que se habían acreditado con la práctica de la prueba en la vista las invitaciones, las imputaciones, excepto en lo relativo a dos cuestiones.

En primer lugar elevó la participación de Fouad El Morabit Amghar al grado de dirigente de la organización terrorista, ya lo hemos mencionado. No podemos elevar la calificación de Jamal Ahmidan y Serhane Ben Abdelmajid Fakhet, porque son los otros dos dirigentes de esa comandancia de lucha que fallecieron. Rabei Osman El Sayed, Yousef Belhadj y Hasan El Haski, siempre han sido considerados por esta parte también como dirigentes.

En segundo lugar, esta parte retiró la acusación contra Ibrahim Moussaten quiero poner eh... de manifiesto en relación a esto, que por expreso deseo de las víctimas, y como no podía ser de otra manera, se nos pidió que no se acusase a nadie si no había prueba suficiente para ellos. Entiende esta parte que hay datos en las actuaciones que determinan que a la persona que iba buscando para facilitar el teléfono con el que contactar para ir a Bélgica era a Ibrahim, pero al no encontrársele no pudo realizar este acto, con lo que no colabora con la organización criminal. Por tanto entendemos que al igual que su hermano formaba parte del aparato de mugas o de cobertura para la huida, pero de las investigaciones, porque no declaró, como si lo hizo su hermano, y no contó todo lo que había hecho previamente y de la vista, como digo, de lo actuado, de todas las actuaciones, no se desprende prueba suficiente de cargo para acreditar esta creencia nuestra.

El resto continúa igual, respecto a la concreción de la calificación de uno por uno de los acusados, me remitido, me remito, a lo expuesto en mi escrito de calificación definitivo y en la vista a lo que van a explicar mis compañeros de la A-4 y la A-16. En concreto en cuanto a las cuestiones previas, fu... eh... lo ya dicho por el Ministerio Fiscal creo que ha sido una clase magistral a la que no tenemos nada más que, que adherirnos. Pero además, y porque sé que mi compañero de la de la A-9 también puede que se remita a esas cuestiones y porque hemos hecho un reparto previo para no tener que tocar todo el mundo lo mismo, me remito también a lo que diga él y me adhiero en sus extremos a lo por él dicho.

Por todo lo cual voy a solicitar la condena de todos los acusados en mi escrito y a las penas establecidas en el mismo, y respecto a la responsabilidad civil en los mismo términos y con el mismo detalle establecido en el mencionado escrito para todos y cada uno de los afectados que en el enunció.

00:42:51

No quiero terminar Señoría este informe, porque me parece importante, reiterar que las personas que iban en los trenes, esto quiero que se sepa y quiero que se recuerde, eran trabajadores, eran personas pacíficas, eran personas que se habían posicionado en su mayoría, como el pueblo español, en contra de la guerra de Irak, eran personas, en su mayoría, que su único deseo era vivir en paz con todo el resto de seres humanos que hay en su alrededor, de su misma religión o de cualquier otra religión. Por eso quiero que las personas que cometieron estos atentados sepan y tengan presentes y no olviden que este crimen fue más horroroso por ser dirigido contra las personas que fue dirigido, personas trabajadoras, pacíficas, indefensas.

Nada más Señoría, muchas gracias, y reiterar también el orgullo que siento al haber podido representar a las víctimas en este procedimiento. Muchas gracias.